REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.427
Martes 29 de Julio de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República.

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros o profesionales de Comercio, Industria, Ganadería o Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, Y del Trabajo, material o intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863,

El estanciero y el peón

Cimientos de la riqueza pública

La campaña, donde la vida nacional se desarrolla en épocas normales tranquilamente, y en una aparente quietud, ha contribuído en primera línea y como factor principal, a cimentar con sus esfuerzos a nuestros progresos económicos e institucionales. El estanciero primitivo prototipo del hombre fuerte, en contacto con la naturaleza, con espíritu independiente y alejado de las poblaciones densas, formaba un hogar cerca de las cañadas, en las suaves laderas de las cuchillas, en humilde rancho de paja y terrón. Su familia, su hacienda y su potro redomón, complementaban su vida sencilla, sin exigencias sociales, en el ambiente sano de un aire puro, en la tranquila soledad de un dilatado horizonte. Así, en esa forma y en ese ambiente, se formaron varias generaciones—mezclada la sangre del indio con las del español de espíritu aventurero, y la de nacionalidades distintas que arribaron al país, en tren de conquista o en busca de horizontes nuevos para el desarrollo de sus actividades.

Las guerras por la independencia y más tarde las luchas civiles sorprendieron continuamente a nuestros gauchos, en medio de su existencia sedentaria, y los arrojaron al combate sangriento, en las que siempre, con rasgos de valentía y de arrojo, con sacrificios personales, escribieron las páginas de nuestra gloriosa, pero turbulenta historia nacional. Los partidos tradicionales y los gobiernos recurrieron a ellos para formar sus ejércitos, contando con su valor indómito y con la condición innata de sus leales procederes con los jefes civiles o militares. Terminadas las luchas, envainadas las espadas, su paga fué siempre un "viva la patria" y el retorno consiguiente a sus abandonados hogares para contar a sus hijos sus proezas y enseñar sus heridas, timbre de honor conquistado en los sangrientos "cuerpo a cuerpo", sin otro escudo que su poncho arrollado en el brazo izquierdo y con otra arma que el facón o la daga en su mano diestra.

En los claros que dejaban las luchas civiles, llegaba a nuestro país, el capital extranjero. Se tendieron entonces algunos rieles. La locomotora denunció el progreso. Nuestro gaucho escuchó voces nuevas y hoy dice a vivir en el trabajo, por que comprende que vale mucho su ganado y sus tierras valorizadas les dicen que el progreso ha aumentado su patrimonio con mayor riqueza. Se ha puesto luego, por sus negocios, en mayor contacto con el habitante de los pueblos y su clara intuición le ha hecho comprender, finalmente, que es el trabajo, y no las luchas sangrientas, las que han labrado la fortuna y formando los cimientos de nuestra riqueza pública.

El peón, su auxiliar inmediato, el hombre sencillo y estoico de nuestros campos, acompañó a su patrón, el estanciero, en su labor y en sus aventuras guerreras; el mate, el facón en la cintura, el poncho, las boleadoras, el lazo, el caballo y la guitarra al lado del fogón, fueron y son aún sus íntimos amigos. Pero, el vapor de la hacienda, los negocios en mayor escala, las exigencias sociales, van sorprendiendo también a nuestros hombres de campo. El ferrocarril, la carretera y el auto llevan un contingente de hombres de la capital y a su vez provocan desde la campaña un movimiento de concentración hacia los pueblos. La prensa, incita, por su parte, a la población del país para que se compenetre de las obligaciones morales de su intervención en la vida política del país y en esa forma despierta el espíritu de nuestra campaña a la voz del progreso mundial. Al balido del ganado, que pasta contiguo al rancho del paisano, y al canto del gallo casero que anunica la media noche y las horas de la madrugada antes de salir el sol, se acoplan hoy a cada instante, con carácter estimulador, las noticias trasmitidas por el telégrafo comunicando las últimas cotizaciones crecientes del ganado y del valor de los campos. Una transformación se va operando. La tranquilidad es ahora absoluta. Los hábitos evolucionan y se amoldan a las nuevas exigencias sociales. El estanciero construye con material sus nuevas poblaciones y hasta el más humilde campesino y su familia sonríen ante el grabado pintoresco de los periódicos ilustrados que traducen los movimientos del boulevard y del teatro y de la intensa de la capital.

Pero para que el gaucho se transforme y se asimile a la vida moderna que ya se va infiltrando en la campaña, es necesario encauzarlo por el camino del juicio sereno y de la recta conciencia, a fin de impedir que el veneno que produce el espejismo de la vida disolvente o de las doctrinas anárquicas, no sorprendan y provoquen interpretaciones, tortuosas sobre la modalidad de la vida moderna. Es necesario, pues, para preser y asegurar nuestro progreso sobre bases dignas y estables, que los Gobiernos aumenten las escuelas en campaña, a objeto de que se nutran aquellos cerebros y coloquen al paisano en las condiciones exigidas por la ley para el ejercicio del voto que ha de traducir en el acto de elecciones libres la verdadera soberanía nacional.

Compenetrada de todas las necesidades del país, por que ella está en contacto directo con todas las actividades nacionales y es a su vez parte integrante de las mismas la Unión Democrática tiene especialmente anotado en bien inspirado capítulo de su Carta Orgánica, el propósito de prestigiar el fomento de la instrucción pública en general. El estudio de las obras públicas, los caminos, y todo factor de progreso para la campaña, están incluídos también en la Carta Orgánica de la referida agrupación, y obedece al deseo de que el hombre dirigente de los negocios rurales cuente con elementos que han de convertirse en auxiliares de sus nobles iniciativas y al no menos hondo de que el peón rural por caminos seguros eleve su nivel intelectual y material en su propio beneficio y en el del alto prestigio del país.

Criterio moderno y lógico

No negamos al obrero los derechos que le corresponden

La verdad de nuestra tésis

Comentábamos días pasados el proyecto del señor Cosio sobre reorganización del trabajo portuario, emitiendo nuestra opinión contraria a la incorporación de los obreros al colegiado mixto que propone el señor Cosio.

Este ligero comentario ha servido a un colega para decir que no basta hablar de democracia, sino que es necesario sentirla y practicarla; que nuestro criterio al respecto es ancestral y que siendo la industria del estado propiedad de todos, todos tienen derecho a saber cómo se la administra y a fiscalizarla, empleando, además, una serie de términos altisonantes para hacer comprender que nosotros pretendemos relegar al obrero al último lugar, cuando se merece ocupar los primeros cargos directivos.

No nos preocupará mayormente este sistema de argumentación adoptado hace tiempo por el diario aludido, siño fuera porque alguien pudiera ser inducido a error, no habiéndose enterado de nuestro articulo al respecto.

El obrero, bien lo sabe el referido colega, no es una casta en nuestra vida social, sino un estado transitorio de la vida de trabajo, por el que han pasado la mayoría de los habitantes del país hasta llegar a conquistar una situación más desahogada. Pretender que el obrero, ocupe los primeros puestos directivos en la administración y dirección de las industrias del estado, sin contar con la preparación y experiencia necesarias, es pedir sencillamente el gobierno de soviet.

El obrero, por el solo hecho de ser tal, no tiene más derechos y privilegios que los demás habitantes de la República.

Por democracia entendemos la igualdad ante la ley, y la subversión de la democracia es la demagogia. Tal es la doctrina del diario aludido: demagogia pura.

El obrero es un ser digno de contemplación y de ayuda moral, intelectual y económica, pero el obrero debe ocupar el lugar que le corresponde en la obra de la producción, sin que pueda pretender más méritos de los que resultan de su capacidad, no solo de trabajo, sino intelectual.

El Consejo de Administración del Puerto no es un tribunal arbitral constituído con el fin de dirimir las cuestiones que se susciten entre patrones y obreros, en el que forzosamente deban intervenir los propios obreros para salvaguardar sus intereses.

La función del Consejo es esencialmente directiva, y como tal necesita una labor superior a la que puede estar corrientemente al alcance de los obreros.

La solución de este problema de organizar la administración de los trabajos portuarios no está en la coparticipación de los obreros en las funciones del Consejo, sino en que el gobierno se preocupe seriamente de nombrar los elementos más aptos, sin tener en cuenta para nada las conveniencias electorales y los compromisos políticos.

El desbarajuste portuario es la obra de la falta de criterio al organizar la marcha de los intereses del Estado, no de la falta de representación de los obreros en el Consejo, que hubieran llevado más de una vez al debate cuestiones de detalle, posponiendo los intereses públicos.

Si Lincoln fué obrero en sus comienzos, no fué a título de tal que ocupó la primer magistratura en los Estados Unidos, sino a sus grandes merecimientos frutos de una larga vida de labor, estudio y austeridad de carácter.

La democracia es una virtud; la demagogia es un vicio reprobable.

¿Otra investigación en Paysandú?

Se decía, anoche, que el Consejo Nacional de Administración decretaría hoy que se levante una nueva información sumaria en la Intendencia Municipal de Paysandú.

Para cumplir esa misión se agregaba que sería designado el Director del Registro de Locaciones, escribano don Héctor Alberto Gerona.

Destitución y traslados

Relación enviada a la Cámara

Por el Ministerio del Interior, fué enviada ayer a la Cámara de Diputados, la nómina de los funcionarios dependientes de esa Secretaría de Estado, que han sido destituídos ó trasladados de acuerdo con la moción presentada por el diputado don Horacio Giménez de Aréchaga.

Se nos informa que el Ministerio de la Guerra y Marina remitirá de un momento a otro la nómina de los militares destinados y trasladados, cumplimiendo en esa forma el pedido de la Cámara.

La Fiscalía de Soriano

Designación de titular

Se nos informa que el Agente Fiscal del departamento de Artigas Dr. Enrique Pereira Núñez, será designado para desempeñar idénticas funciones en el departamento de Soriano.

Para ocupar la vacante que deja el doctor Pereira Núñez, se da como seguro el nombramiento del doctor Rodolfo Canabal, que desde su graduación se halla radicado en la ciudad de Rivera.

EL TRAGICO SUCESO DE AYER

SUICIDIO DEL DOCTOR QUINTANA

CAUSAS DE LA FATAL RESOLUCION

Nuestra sociedad tuvo un sacudimiento de estupor, seguido de la natural consternación, al difundirse — con la celeridad característica de las malas noticias — la acción trágico-sentimental con que unos de sus elementos más apreciados había puesto fin a sus días, en una hora de angustia explicable y de exaltada desesperación. El doctor Julián Quintana, en un acceso de dolor paroxístico, ante la pérdida de la compañera de su vida, arrancada de su hogar por el zarpazo artero de la muerte, había acudido al caño del revólver para seguir el mismo destino, casi simultáneamente.

La nota de dolor, que ya de suyo significaba el deceso de la señora Pepita de Escarza de Quintana, venía a tener así un más alto y triste exponente, con la resolución fatal del que fué su esposo. Insólita nota en nuestra frívola civilización, y más aún en estos tiempos modernísimos, en que la exaltación sentimental, en la vida conyugal, parece un mito, un algo "demodée, fuera de estilo y hasta poco chic!...

Un hombre fuerte, un espíritu amplio y vigoroso a la vez, en cuyo físico parecía estar la mejor ciudadela en que guarecer el corazón contra la vulnerabilidad de los contrastes del mundo: un hombre joven y lleno de aparente optimismo por la vida, no puede resistir al futuro de la soledad doméstica, a la separación eterna de la esposa y compañera, y antes que pensar en el alivio que el mundo pródigamente sabría ofrecerle, prefiere marchar hacia el misterio, hacia allá de donde no se vuelve, porque ese el camino que ha seguido "ella", y él no puede elegir otro distinto.



Señora Pepita de Escarza de Quintana

Doctor Julián Quintana

Trágico y extraño gesto a la vez, para nuestros tiempos!...

EL PRINCIPIO DEL FIN

Historiando — ya que es triste deber, pero deber al fin, el del cronista, saciar la natural curiosidad del público, aún ante aquellos sucesos en que el silencio, mejor que la narración, parecería el más lógico homenaje a lo acaecido, — historiando, decíamos, los preliminares del doloroso acontecimiento, hilaremos antecedentes que se relacionan con aquél y desenvuelven las razones del doble drama en tan pocas horas transcurrido.

LA Sra PEPITA DE ESCARZA, DE QUINTANA

Con el objeto de asistir a la temporada clásica de ópera a efectuarse en Agosto, y siguiendo una costumbre de otros años, el doctor Quintana se había trasladado con su esposa, la señorita Pepita de Escarza, a un departamento del Hotel Oriental. Se encontraba instalada la distinguida pareja allí cuando la señora de Quintana se sintió enferma y se vió obligada a guardar cama. Llamado de inmediato el facultativo de la familia, constató que el mal que padecía la distinguida dama era grippe, complicada con una afección crónica, que podía agravar el caso. Efectivamente, los temores del facultativo se confirmaron. La señora de Quintana se agravó rápidamente y se perdieron todas las esperanzas de reacción. Se esperaba el desenlace fatal. Y que se produjo a las ocho y cuarenta y cinco con gran desconsuelo del diputado Quintana, que desde el primer momento de la enfermedad fué dominado por una inquietud, rayana en desesperación, que no disminuyó un solo instante.

EL TRASLADO DEL CADAVER DE LA Sra. DE QUINTANA

Producido el fallecimiento de la señora de Quintana, se acordó de inmediato el traslado del cuerpo al domicilio de la calle Larrañaga 341. En un furgón se hizo el traslado del cadáver.

El doctor Quintana que se hallaba en un estado de postración extrema, fué acompañado antes hasta su hogar, por su cuñado el señor Ramón Escarza, una hermanita del doliente y dos señoritas de la relación de la familia de la extinta, que se encontraban en el Hotel al producirse el deceso de la señora de Quintana.

EN LA QUINTA DEL CAMINO LARRAÑAGA

Nada de anormal ocurrió en las primeras horas de la noche. Y nada que hiciera temer la resolución que, más tarde debía adoptar, y poner en práctica, el doctor Quintana.

Acompañado, de algunos de sus amigos íntimos, entre ellos el señor Bernardo Rospide, el doctor Quintana parecía que se conformaba con su estado, recordando, sin embargo, con persistencia, las bondades y virtudes de su compañera desaparecida y doliéndose de la destrucción total de su hogar. Así transcurrió un par de horas. A las 12 y 1|2 de la noche lograron sus amigos que el distinguido compatriota se recostara un poco, a fin de descansar de las veladas que había pasado junto al lecho de su esposa, y que le tenían postrado pésimamente. Accedió a ello y se acostó.

LA SITUACION DE ESPIRITU DEL Dr. QUINTANA

Una vez en el lecho, y departiendo con sus amigos, el diputado Quintana, persistió en sus ideas pesimistas. La muerte de su esposa era la destrucción de todos sus ideales. Ya la vida no tenía para él objeto alguno, desde que faltaba el lazo que a ella lo ataba. Sin hijos que le recordaran la persona perdida, ¿a qué prolongar una existencia que carecía de finalidad?... Se le objetó que no era esa la filosofía que correspondía a su situación, ya que él tenía otra misión que cumplir y no podía negarse a cumplirla. ¿Es qué—dijo—no tiene uno derecho, a interrumpir su vida, cuando ésta está fundamentalmente terminada?...

UN DESCANSO

Poco a poco la conversación fué decayendo y el doctor Quintana pudo conciliar el sueño. Fué un sueño tranquilo, a lo menos para los que le observaban, que creyeron descubrir en ese hecho un principio de bienhechora reacción. Así permaneció el doctor Quintana dos o tres horas, hasta que ya de día despertó.

LA HORA TRAGICA—

Eran entonces las 7.20 de la mañana. El doctor Quintana pidió que le llevaran una taza de tilo al cuarto de baño.

Pasó largo rato y alarmados ante el silencio, el señor Rospide llamó con voz fuerte, repetidas veces, al doctor Quintana, y como no obtuviera ninguna contestación, trató, sin resultado, de abrir la puerta. Encendió un fósforo para alumbrarse y al mirar al suelo notaron con dolorosa sorpresa una mancha de sangre. La realidad estaba allí patente y no era necesidad de mayor indagación. Rápidamente se forzó la puerta del cuarto de baño y apareció el cuerpo del doctor Quintana tendido en el pavimento, con la cabeza casi recostada en la puerta de entrada. El esposo, incapaz de resignarse con la desaparición de su compañera, se había suicidado. Para ello valióse de un revólver, con el que se descerrajó un tiro en la sien. La muerte fué instantánea. Avisada la policía, constató la fatalidad del hecho.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Hace diez años que el doctor Quintana había contraído enlace con la señora Pepita de Escarza. Tenía ésta 40 años de edad y él 44. Era un matrimonio modelo, que más y más se apreciaba a medida que más se conocía. De ahí el dolor profundo que la enfermedad, primero, y la muerte, después, levantó en el espíritu del doctor Quintana. Hombre de sentimientos elevados, a veces exaltados, con esa noble exaltación de los que se entregan en cuerpo y alma a la defensa y propagación de ideales que consideran puros, el doctor Quintana era en la vida privada lo que en la vida política: un temperamento de excepción. Fué así un irreductible en muchas cosas, y fué como debía de serlo en sus amores y en sus simpatías. Toda la vida del extinto fué una consecuencia lógica de su temperamento, que no se prestaba a flexibilidades, ni a renunciamientos que no tuvieran una justificación acabada. Apesar de su vida activa, de su ingerencia en política, logró mantener íntegramente los perfiles de su personalidad, que destacó con fuerza en diversas ocasiones y tendía irremisiblemente a todo lo que fuera bueno, y justo, y beneficioso para el país. Desde joven dedicó sus actividades a la vida pública y figuró con brillo en las filas del partido nacionalista, que por dos veces le llevó a la representación nacional, donde se distinguió en todo momento por su independencia y energía. Fué el doctor Quintana quien, en compañía del doctor Luis Alberto de Herrera, a quien le ligaba larga e inquebrantable amistad, redactó las bases de la paz de Aceguá, y fué el doctor Quintana uno de los primeros que, llegado el momento, tradujo en hechos sus teorías, aún cuando ello le impusiera sacrificios cruentos. Este último gesto con que ha sellado su vida es la exteriorización más elocuente de lo que era y de lo que pensaba y sentía. Vivió la vida que consideraba digna de vivir y puso un punto final en ella apenas vislumbró la inutilidad de continuarla.

LAS CEREMONIAS POSTUMAS

Una elocuente demostración de pesar fué el acto del traslado de los restos de los esposos Escarza de Quintana al cementerio Central.

A las 4 y 30 de la tarde fueron sacados los dos ataudes de la casa de la calle Larrañaga, y colocados en las carrozas fúnebres, el cortejo tomó por el camino 8 de Octubre y calles Mercedes, Yaguarón hasta la necrópolis.

En esta aguardaba la llegada, un numeroso grupo de personas estrechamente vinculadas a los círculos políticos y sociales.

Los dos cadáveres quedaron en depósito hasta hoy a las diez en que se realizará la inhumación, para cumplir así la disposición reglamentaria de que deben transcurrir 24 horas desde el fallecimiento, y a la vez el deseo póstumo del doctor Quintana de que su sepelio se realizara conjuntamente con el de su señora esposa.

LOS ORADORES

En nombre de la Cámara de Diputados hablará el señor Ernesto F. Pérez, y el doctor Roberto Berro en nombre del Directorio Nacionalista. Además designarán oradores el Club Nacional, el Comité Democrático Nacionalista y otras agrupaciones partidarias.

UNA CORONA

El Directorio Nacionalista envió ayer a la capilla ardiente una hermosa corona de bronce. Otras instituciones enviaron ramos de flores.

COMISION DEPARTAMENTAL NACIONALISTA

Conocido el fallecimiento del doctor Julián Quintana, celebró una sesión extraordinaria la Comisión Departamental de Montevideo, presidiendo el señor Diego Ortiz, con asistencia de los señores L. Enrique Andreoli, Santiago Etchepare, Rogelio V. Mendiondo y Salvador Ferrer Zubieta.

Se resolvió ponerse de pie en homenaje a un ilustrado correligionario desaparecido, pasar una nota de pésame a la familia del extinto, concurrir en corporación al acto del sepelio, que se verificará en el día de hoy a las 10 de la mañana, y designar al señor Mendiondo para que haga uso de la palabra en el momento de la inhumación de sus restos.

CLUB NACIONAL

También se reunió la Comisión Directiva del Club Nacional, presidiendo el doctor Carlos A. Berro, y con asistencia de los señores L. Enrique Andreoli, Francisco Revuelta y García, Mario Balparda Blanco, Salvador Aguerrebere, Roberto P. Morelli, Enrique Brusco, Rogelio V. Mendiondo y doctor José Luis Espalter.

Se resolvió entornar las puertas del Club, en señal de duelo, ponerse de pie, enviar una nota de pésame a la familia del extinto, invitar a los asociados a concurrir al acto del sepelio, concurrir en corporación al mismo, y designar al señor Mendiondo para que hable en nombre de la Directiva.

Asociación Patriótica

El Centenario de la Independencia

Se cita a los doctores Andrés C. Pacheco, Luis Alberto de Herrera, Coronel Juan J. Debali, Sres. Alejandro Lamas, Juan J. Thode, Arturo Scarone, César de Arteaga Suarez, Juan J. Prado, Esteban Calatayud Lazo, Dres. Luis Piera, Felipe Villegas Zúñiga, Joaquín Villegas Suárez, General Benigno Carámbula, Sr. Arturo Carbonell y Vives, Br. Eduardo Travieso, Sres. Luis Sobredo, Ignacio Gallinal, Wáshington Paullier, Juan Carlos Mullins, Alférez de Navío Héctor Luisi, Cte. Rosendo Díaz, Sres. Rodolfo Viera, Pablo Ricci, sargento mayor Ulises Monegal, coronel Antonio Klinger, Alferez de Navío Juan A. Guimil, Sr. Alberto Márquez Sómalo y doctor Mariano Ferreira, miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Patriótica del Uruguay para la sesión del próximo 30 a las 17 y 30 en el local social Zabala 1411, en la que se tratará la siguiente orden del día: 1.o Asuntos entrados y en trámite, 2.o 25 de Agosto, 3.o Sub Comité Universitario, 4.o Monumento al Centenario de la Independencia. — Arturo Carbonell Debali, Secretario General.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

UNION COLORADA
LAS ELECCIONES DE ANOCHE

Se realizaron anoche las elecciones de las autoridades que deben presidir la Comisión Nacional de la Unión Colorada, resultando electas las siguientes personas:

Titulares: Presidente, doctor Javier Mendivil; vicepresidente, señor Conrado Rucker; íd., doctor Alberto Brignole; íd., señor Julio Etcheverry; secretario, doctor Ermundo Castillo; íd., doctor J. C. Mussio Fournier; íd., escribano Pedro Monti; prosecretario, contador José Claramunt; íd., doctor Víctor Zerbino; íd., doctor Pedro A. Barcia; tesorero, señor Miguel V. Martínez. Suplentes: Señor Augusto Nery, doctor Manuel Herrera Reissig, doctor Lorenzo Mérola, señor Tertuliano Netto, doctor Hilarión Loriente, señor Abel Pérez Sánchez, señor Raúl Terra, señor Elzear S. Giuffra, señor Juan A. Romeu, doctor J. C. Carlevaro, señor Raúl Rodríguez.

Comisión Fiscal. — Titulares: Coronel Venancio Etcheverry, Alvaro Saralegui, doctor Alberto Mañé, ingeniero Sebastián Martorell, arquitecto Luis Nocetti. Suplentes: Señor Orosimbo Bacigalupi, señor Pedro Lenoble, arquitecto Pedro Riva Zucchelli, doctor Leopoldo Nieto, señor Pascasio Mosquera.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

29 de Julio de 1869

COMANDANCIA DE ARMAS

El gobierno expedía un decreto por el cual se dejaba sin efecto una resolución anterior, que creaba la Comandancia General de Armas, puesto que desempeñaba el general José B. Villegrán.

COLERA EN CUBA

El gobierno español declaraba a la Isla de Cuba invadida por el colera morbo asiático y por consiguiente sometía a lazareto a todos los de esa procedencia.

PERDON

Don Gabriel García Moreno, presidente del Ecuador expedía un decreto perdonando a todos los expatriados y condenados por causas políticas.

CONSUL BOXEADOR

El cónsul de los Estados Unidos en Bogotá había dado muerte a un individuo de un golpe... de puño.

¡Buen boxeador!

¿PREDICCION?

El tristemente célebre vapor "América", incendiado en aguas del estuario, parecía destinado a tan lamentable fin.

Véase lo que decía un cronista:

"Ese magnífico buque se está haciendo célebre no ya por sus comodidades, su lujo y sus condiciones marineras, sino por las observaciones y censuras de que es objeto, puesto que dan motivo a su capitán y propietarios para que la autoridad competente se encargue de demostrar al público lo que vale el "América" como organización interna. Ahora se dice que el "América" no tiene para un caso de peligro el número de botes que le corresponde".

Otras efemérides

29 de Julio de 1874

EQUIVOCACIONES

El doctor Julio Herrera y Obes, director de este diario, escribía un artículo para probar que el diputado Bustamante, al tratar la ley de empréstito, se había equivocado en la friolera de nueve millones de pesos y en cuatro años de tiempo. ¡Casi nada!

NO PROFANEMOS LA TUMBA

Alguien había atacado, con motivo de su muerte, al general Caraballo, Y EL SIGLO escribía a este respecto, un artículo que comenzaba así:

"Si hay algo que debe ser sagrado; si hay algo que la pasión política y la ambición deben más que nada respetar es la majestad del sepulcro".

NAUFRAGIO

En las costa de La Paloma, había naufragado, el vapor Corumbá, en viaje a Río de Janeiro.

ZARZUELA

Se anunciaba el debut de una compañía de zarzuela que trabajaría en el San Felipe, bajo la dirección del señor Enamorado. ¡Caracoles!!

29 de Julio de 1879

EL VIOLINISTA WHITE

Don Bermúdez De María escribía un largo suelto elogiando las virtudes musicales del violinista White, cuya presencia en Montevideo había llenado de deleite a los amantes del verdadero arte.

COLACION DE GRADOS

Esa ceremonia atrajo tánta concurrencia, que gran parte de ella no pudo presenciarla, en virtud de que el espacio insistió en mantenerse tal cual era, insuficiente para satisfacer la curiosidad pública.

Dícese que hubo una proposición sobre bueyes perdidos, que dió origen a furiosos ruidos en pro y en contra, impropios de la seriedad del acto. Parece que presentaba como una gran conquista social, el futuro desuso del sombrero durante el acto, cuya idea — decía el cronista — puede ser tan trascendental como se quiera, en los destinos y en las costumbres de un pueblo.

LOS FERROCARRILES DEL MUNDO

Una estadística daba a conocer la extensión de las líneas férreas en los principales países.

Alemania, 30 000 kilómetros; Inglaterra, 27.500; Francia, 23.60; Rusia, 21.000; Austria-Hungría, 17.000; Italia, 8.000; España, 6.000; Suecia, 4.705; Bélgica, 3.700; Suiza, 2.500; Holanda, 1.900; Turquía, 1.500; Dinamarca 1.400, etc.

LAS SECCIONES POLICIALES

HAY QUE RECTIFICAR SU DELINEACION

LA ALTA C. DE JUSTICIA DESCUIDA ESTE IMPORTANTE DETALLE

Va resultando una necesidad de carácter verdaderamente ineludible —acusada a cada paso y de muy diversas maneras — la corrección o modificación del delineamiento general de todas las secciones judiciales en que está dividido el departamento de Montevideo. El asunto es de bastante importancia, y mal puede dejársele abandonado por más tiempo.

El delineamiento actual no responde a las necesidades del momento, dando por aceptado que haya respondido a las de otras épocas, a las del tiempo en que se proyectó y ejecutó. Unas secciones comprenden una jurisdicción muy limitada, encerrando un núcleo de población poco importante, y otras, en cambio, resultan sobradamente extendidas, abarcando zonas, pueblos o barrios, que constituyen centros de edificación y población numerosos.

Aparte de esto, hay que tener en cuenta la forma geométrica, irregular y caprichosa, que tienen muchas de esas secciones, sin que se alcance a descubrir la razón que las justifique.

Unas se asemejan a cuadrados más o menos perfectos, otras a cuadrilongos; las hay que tienen forma trapezoidal y poligonal — con un crecido número de lados y ángulos salientes y entrantes, de todas las graduaciones — y, finalmente, existen otras extremadamente deformes, como la 15.a, que partiendo de la esquina de Paraguay y Gaboto, se extiende hacia el Este de la ciudad hasta la conjunción de los caminos Larrañaga y Monte Caseros, y hacia el Sur hasta las costas de la Playa Ramírez y del Parque urbano; en algunos puntos ensanchándose a más de mil trescientos metros y en otros estrechándose a menos de trescientos cincuenta.

La sección 18.a comprende una zona excesivamente amplia, teniendo por el Oeste la calle Joaquín Requena, por el Norte el Camino Aldea, por el Este el de Propios, y por el Sur toda la costa del Río de la Plata, que se extiende desde el Buceo hasta la terminación de la calle Joaquín Requena en la costa Sur, dentro de la zona del Parque Urbano.

A los inconvenientes de esta amplitud de superficie, es preciso agregar los inherentes a los macizos de población que también comprende, pues dentro de la jurisdicción de la 18.a, están los pueblos y barrios siguientes, que citamos, no por orden de importancia, sino alfabético:

Aguirre, Artigas, Banco Italiano, Banco Popular, Belgrano, Buceo, Buena Vista, Buxareo, Caprera, Carrara, Castelar, Costa del Mar, De los Españoles, Diego Lamas, Isidoro De-María, Italiano, José P. Ramírez, La Paz, Méndez Núñez, Miramar, Nueva España, Nueva Génova, Nueva Roma, Pocitos, Punta Carretas, Tribuna, Trouville, 25 de Agosto, y Víctor Mahuel. Total, 29.

Las secciones números 10, 12, 20 y 21, son también extraordinariamente grandes y pobladas a la vez, y la primera, sobre todo, tiene el inconveniente de extenderse desmedidamente de Oeste a Este, en una extensión de "once kilómetros", desde la Avenida General Flores hasta la desembocadura del Arroyo Carrasco en el Río de la Plata, extremo Sudeste del departamento de Montevideo.

Las secciones 11, 9 y 13, acusan los mismos inconvenientes de latitud, y por este tenor todas las demás que dejamos de citar.

Se hace necesario, repetimos, proceder a un nuevo delineamiento, tomando por base, para las secciones urbanas, el moderno trazado general de calles, y convendría para el efecto tener muy en cuenta las líneas rectas que determinan el trazado del Boulevard General Artigas, esto es, la línea que va horizontalmente de Oeste a Este de la ciudad, y la que se extiende verticalmente de Norte a Sur, desde las proximidades del Camino Larrañaga hasta la costa Sur, en Punta Carretas. Y para el delineamiento de las secciones suburbanas, habría necesidad de atenerse — obrando con más acierto — no sólo a los límites naturales, por ofrecer ellos más facilidades en la ejecución, sino también a las vías de comunicación principales ya practicadas, y cuando éstas no convinieran al efecto, proyectar otras en condiciones de poderse utilizar directamente para ese fin e indirectamente para otros, que, de hecho, resultarían como una natural consecuencia de toda obra nueva de esta naturaleza, en favor de los intereses del Municipio.

La nueva delineación se impone, volvemos a decirlo, contemplando las necesidades del momento, tratando de fijar las distintas secciones dentro de límites más regulares y precisos, y en forma que satisfaga, entre otras exigencias, también las que se relacionan directamente con la administración de justicia, pues es de advertir que ni la misma primera autoridad judicial del país, la Alta Corte, tiene en su poder un plano oficial donde estén fijados exactamente los límites de cada sección, con referencias capaces de determinarlos en la práctica, a lo menos, esto es, sobre el terreno, en muchísimos casos.

Más; hay jueces de paz que no saben a ciencia cierta dentro de qué líneas se circunscriben sus respectivas jurisdicciones. No lo saben los señores jueces de paz, ni los ministros de la Alta Corte tampoco.

Esto sólo es suficiente para justificar la demanda.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00
Ejemplar por día		0.04
" atrasado del mes		0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$	4.50
" 6	"	8.50
" 12	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Los incendios de bosques

A los poseedores de grandes bosques en nuestro territorio, naturales o artificiales, les interesará precaverlos del peligro de incendios que en las cercanías de las vías férreas suelen ser originados por chispas...

...dos, autoriza la creencia de que esta vez se pondrá remedio á demasías, tanto en lo que atañe al aceite como al kerosene, la carne, el combustible y otros elementos indispensables en el hogar, alrededor de los cuales se han venido dictando pragmáticas ineficaces, desacertadas las unas, tardías las otras y por lo general desdeñadas por quienes debieran cumplirlas, procediendo en mucha parte ese desdén del desprestigio en que la autoridad superior colocaba á sus subalternos con el sistema de anular las multas impuestas á los infractores.

Los fueros vascos

La sociedad «Laurac-Bat» de Buenos Aires, ha dado una velada musical y literaria para festejar el aniversario de la abolición de los fueros vascongados producida en 1876 por el gobierno de Cánovas del Castillo. Uno de los oradores el señor Pedro Antín y Olave, después de demostrar que es vasco el origen de las municipalidades o comunas, apuntó la idea de que el ilustre estadista argentino Alberdi se inspiró para organizar la constitución de su patria en los archivos de Guernika, y afirmó, por eso, que la virtud y la sabiduría de las leyes vascongadas están radicadas en los usos y costumbres de ese pueblo, porque antes de hacerse la ley escrita, se han consultado las características, aptitudes y aspiraciones de la raza. Por ello, los vascos de aquellos tiempos reunían bajo el árbol clásico á los hombres más eminentes y más sanos para, cada veinte o cincuenta años, adoptaran la legislación que fuera indispensable en consonancia con las necesidades de la época.

Finalmente, demostró asimismo, que pueblos como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, han basado también su constitución en las leyes vascongadas.

Iniciativa muy importante

Los diarios de Río Janeiro publican el siguiente telegrama oficial, expedido por el encargado de Negocios del Brasil en Italia:

"El ministro de marina, con quién celebré una entrevista, desea saber...

Un precursor de la aviación

Para abaratar la vida

Las patentes de giro

Construcción de buques en la Gran Bretaña

El ingeniero A. N. Galanti

Crónica parlamentaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

El fallecimiento del diputado Quintana

Homenaje que se le tributa

A pedido de los diputados Burmester, Jiménez de Aréchaga, Sánchez, Beltrán y Blanco Acevedo, se reunió extraordinariamente ayer la Cámara en virtud del fallecimiento del doctor Julián Quintana.

Leída la petición se hace lo mismo con una comunicación del Dr. Alfredo García Morales excusando su asistencia por enfermedad.

En seguida pide la palabra el Dr. Burmester, para decir:

Señor presidente: Me siento débil para coordinar algunas ideas que puedan reflejar el intenso dolor, el profundo sentimiento general que ha producido el fallecimiento del Dr. Quintana, que representaba con honor en esta Cámara, al departamento de Río Negro.

Todos los que tuvieron el privilegio de conocerle y tratarle, todo el que ha podido apreciar de cerca sus excepcionales prendas de carácter y honestidad, se darán clara cuenta de lo rudo que debe haber sido el golpe recibido con la pérdida de su amante esposa, para que el temple y el criterio del doctor Quintana haya caído vencidos por la desilusión y desesperanza.

No me considero en la plenitud de mis fuerzas en este momento, aún no repuesto de la sorpresa por acontecimiento tan lamentable, para siquiera bosquejar los rasgos característicos del compañero caído...

EL SUPLENTE DEL Dr. QUINTANA

El reemplazo del doctor Quintana deberá ingresar á la Cámara, el señor Aniceto Patrón, suplente nacionalista por el departamento de Río Negro.

CAMARA DE SENADORES

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Senadores.

SESIONES DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy, a las 3 y 30 p. m., en sesión especial...

La "Unión Democrática"

Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNIÓN DEMOCRÁTICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

...

Administrativas

Agrupación Cívica "Unión Democrática"

Secretaría y Oficina: Uruguay 980-Motevideo

DIRECTORIO

TITULARES	SUPLENTES
Sr. Francisco A. Lanza	Sr. Mario Morató
" B. A. Barrère	" Leopoldo Caravia
" Francisco Piria	" Luis Brito Foresti
" Ramón Alvarez Lista	" Carlos Podestá
" Arturo Davie	" Juan Comaschi
" Remigio Castellanos	" J. A. Rolando
" Antonio F. Braga	" Juan Cervini
" Pedro Indart Denis (hijo)	" Leonardo Cadenas
" Antonio Seré	" F. Vilaró Rubio
" Juan B. Merixe	" Antonio Sala
" Angel Bervejillo	" Esteban Armas
" Juan C. Granara	" Horacio Ellis
" Jorge Wilson	" Fermín Harraz
" Esteban Risso	" Fernando E. Pintos
" Alfredo Castells Caraff	" Estanislao Escalante
" Eduardo Monteverde	" Manuel M. Pérez
" Pedro Hardoy	" Miguel Olegui
" Julio D. Roux	" Manuel Mateghirfo (hijo)
" Luis Galimberti	" Pablo Ferrando
" Federico Dajas	" Eduardo Caicagno
" Jorge Chao Piefra	" Lorenzo Nocetti
" Pedro Gil	" Francisco A. Matto
" Carlos Aguiar	" Pedro S. Mendiondo
" Carlos Capandeguy	" Pedro Frechou
" Juan B. Searsi	" Carlos Cardoso
" Wenceslao Seré	" Carlos Liprandi
" Martín Miqueo	" M. Vaeza Ocampo
" Fernando de Ledr	" Pedro Saenz
" Pedro F. Suárez	" Rodolfo Hernández
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" Francisco J. Lanza
" Felipe P. Medeiros	" Alfredo Lohigorry
" Lorenzo Giorello	" Juan Marabotto
" Pedro J. Piqué	" Manuel Seza Ponce
" Pedro Muiño	" Federico P. Arrosa
" Numa Pesquera	" Juan Arijón
" Serafino Manocci	" Juan Lusiardo
" Aurelio Palma	" Julio R. Brusone
" Anacleto Núñez	" Andrés de Bülow
" Ricardo Sanguinetti	" Enrique Blixen
" Román Caffera Ruiz	" Miguel Campomar
" Santiago Garavagno	" Pedro Berdgall
" Miguel Jaureguiberry	" Ladislao J. Rubio
" Gumersindo Fernández	" Vicente E. Sciarra
" Adolfo Biarnés	" Rafael Vitale
" Juan A. Furtado	
" Jorge Cooper	

...con la gente necesaria para poder atender todos esos servicios.

UN SOCORRO A LA FAMILIA DEL OBRERO MARTINEZ BARGAT

El obrero portuario Martín Martínez Bargat que falleció víctima de una agresión, hecho que ocurrió en las esquinas Cerrito y Juncal, era casado, contaba 21 años de edad y deja tres hijitos pequeños. Se nos dice que el Consejo del Puerto se propone acordar una suma a la familia del obrero trágicamente muerto.

RECORRIENDO LA ZONA PORTUARIA

Recorrimos ayer las dársenas, notando en todas sus secciones el más completo orden.

El trabajo se dió comienzo a las 7, alcanzando la gente para cubrir todos los servicios.

RECTIFICANDO UNA VERSION

Se ha noticiado que el capataz de faguistas de la Administración del Puerto, señor Rodríguez Lecre, había tomado parte en un incidente ocurrido en el Puerto. Bien informados podemos decir, que la única intervención que tuvo Rodríguez Lecre en el tal incidente, fué la de llamar la atención del marinero que estaba inmediato al lugar del hecho, sobre dos hombres que se habían tomado en pelea. La detención del citado capataz, que como se ve, fué inmotivada, duró solamente el tiempo preciso para que en la Comandancia de Marina se comprobase, por su carnet, la identidad del señor Rodríguez Lecre.

TRANSATLANTICOS LLEGADOS AYER

Entraron ayer de mañana los siguientes vapores: de Norfalk, vapor inglés "Weo Galeta", con carbon; de Liverpool, vapor inglés "Rossetti" con carga y animales finos en pie; vapor francés "Mediterráneo" de Las Palmas.

LA HUELGA EN EL PUERTO

SE MANTIENE EL CONFLICTO

Las ultimas novedades.—Algunos incidentes.—Otro obrero muerto.—Todos los detalles.

Sigue en el mismo estado de días anteriores la huelga portuaria y las diversas operaciones de las dársenas y bahía se vienen efectuando con los obreros no federados, cubriéndose como siempre los distintos servicios.

HUELGUISTAS QUE SE PRESENTAN

De estos últimos resultó uno herido en el muslo derecho y otro en una mano.

La intervención de la seccional la puso en fuga a los agresores.

Se practican diligencias para dar con ellos.

BARCOS QUE HAN TERMINADO SU DESCARGA

Misión aeronautica francesa

En viaje a esta capital

Ha salido del puerto de El Havre, parte de la misión aeronáutica que el gobierno de Francia envía á las Repúblicas del Plata. Esta que viene al mando del famoso comandante Precardin, debe arribar á nuestra capital á mediados del mes entrante, lo que dará motivo á una serie de festejos que en la actualidad se organizan. El jefe de la misión comandante Picardin, constituye una de las primeras figuras de la aviación militar...

Comandante Precardin, jefe de la misión aeronáutica francesa que se halla en viaje a Buenos Aires.

La epidemia grippal

Las comisiones investigadoras

La república alemana

El Congreso del Transporte

UN GESTO DEL Dr. GALLINAL

Donación de sus dietas de Consejero

Cordialidad argentino - uruguaya

Visita de las autoridades municipales bonaerenses a Montevideo

La delegación concurrirá en el aniversario de la independencia

Proyecto de estímulo a la edificación

Del Consejero Sr. Pedro Cosio

Educacion e higiene sexual

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB CATOLICO—

LA REUNION DE AYER—La reunión que ayer tarde se efectuó en el Club Católico, convocada por las señoras de la Comisión de Honor para constituir la de señoritas que la secundará en la labor de organizar los festivales, resultó muy brillante.

El "hall" y las salas que rodean a éste, congregaron a muchas de las niñas que otras veces han formado la Comisión de Señoritas y a numerosos caballeros.

Se resolvió, entre otras muchas cosas de menor importancia, iniciar la serie de fiestas dentro del Club, y a beneficio del mismo, para así sufragar los gastos que demandan las reformas del gran salón de actos públicos, con un té a realizarse el domingo próximo de 5 1/2 a 8. Será servido en el "hall" y en las lujosas salitas que circundan a éste, muchas de ellas decoradas y amuebladas el año pasado, y otras que recién lo han sido, y en las cuales lucen, entendidos cuadros al óleo, muy antiguos, con pasajes de la vida de santos, en mesas pequeñas, vestidas con rica mantelería y adornada con flores. El servicio, estará a cargo del "Tea Room", lo que equivale a decir que será muy esmerado. A la entrada, se venderán los boletos para el té, a $ 0.30 por persona, las cuales se presentarán en el momento de servirse aquel. Una excelente orquesta amenizará la reunión, ejecutando piezas escogidas. En cuanto a invitaciones, se resolvió no hacer uso de ellas, pues las señoras de la Comisión de Damas la hicieron de palabra [illegible]

[illegible] hará más intenso aún, el interés que hay en el ambiente social y artístico, por oír a la notable intérprete compatriota que tantos éxitos obtuvo en los escenarios europeos. La audición, que como es sabido, se realiza a beneficio de "Pro-Matre", va a tener, pues, los contornos de una "soirée" artística brillantísima. La demanda de localidades es muy crecida.

EXAMENES—

EN EL CLUB CATOLICO—Efectuóse en el "Club Católico" la audición de discípulas de la clase de canto, que tan acertadamente dirige la distinguida profesora señora Estella Rosetti de Goldenhorn. Estas audiciones, se verificarán todos los meses, siendo por lo selecto de la concurrencia, un motivo de sociabilidad. Las principiantes en esta audición, cuyos nombres damos más abajo, fueron acompañadas al piano por la joven profesora señora Dina Alvarez Carbajal de Boni, de reconocidos méritos en nuestro ambiente musical. Tomaron parte en este festival, interpretando piezas diversas, las señoras: Juanita I. de da Silva, Nenona V. de Pérez Butler, Sara F. de Sardá, Plácida C. H. de Pérez Butler y señoritas María Teresa Vilaró Rubio, Maricucha Bustos, Silvia Acevedo Braga, Chela Sienra Arias, María Josefina Ponce de León, Marta Martínez Sau, María E. Serrato, Magarita Cat Alvarez, Sofía Suárez Blixén, María M. González Morlaes, Matilde Idiarte Borda de Montero y el señor Juan Carlos [illegible]

[illegible]

... Elena Moliá Castellanos, Sara y Sofía Garabelli Puig, María Celia Cuenca y los jóvenes Rafael y Enrique Howard Fuller, Antonio Carlos y Adolfo Suárez Fuller, Héctor García Myano, César, Clodomiro y Juan José Arteaga Suárez, Eduardo Picardo Ruano, Oscar Rogberg Balparda, Alberto Puig Larravide, Al-

EL GRAN CONCIERTO DE PRO-MATRE—

Por inconvenientes surgidos a último momento, el gran Recital de piano de la concertista señora Catalina Debernardis de Scarabelli, no se realiza el 30, como estaba anunciado, sino el 31. Esta postergación

EL DIVORCIO DE LA DUQUESA DE WESTMINSTER—

[illegible]

Pepita de Escarza de Quintana y Doctor Julian Quintana

Q. E. P. D.

FALLECIERON EL 27 Y 28 DE JULIO DE 1919

Sus padres, hermanos y amigos ruegan a las personas de su amistad quieran acompañarlos en la ceremonia de inhumación que se celebrará hoy a las 10 de la mañana en el Cementerio Central.—Servicio a cargo de la Compañía Nacional de Miramonte, Avenida 18 de Julio 1664.

Doctor Julián Quintana

FALLECIDO AYER 28 DE JULIO DE 1919

La Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes, pone en conocimiento de los señores miembros de la misma, que hoy, a las 10 de la mañana, se efectuará, en el Cementerio Central, la inhumación de los restos del señor representante, doctor Julián Quintana.

Colón bonaerense, las obras que, con toda seguridad se cantarán durante la temporada de Solís, son las siguientes: Mefistófeles; Manon, de Massenet; Aida, Julieta y Romeo, Manon Lescaut, de Puccini, Loreley, Madame Sans Gêne de Giordano, Werther de Massenet, el Tríptico de Puccini, y Monna Vanna de Fevrier. Si alguna otra obra de la que figuran en el repertorio alcanzara ma- [illegible]

EL VIOLINISTA MANEN— [illegible]

EL PIANISTA RISLER— [illegible]

EL ACTOR ONTIVEROS— [illegible]

LA ARPISTA IDA SAPELLI PINHEIRO— [illegible]

POLICIA

ASALTO AUDAZ

[illegible]

TEATROS

URQUIZA— [illegible]

ENLACES— [illegible]

INTENTO DE ESTAFA

El guardia civil de la seccional 5.a detuvo al individuo Raúl Barrios, en momentos en que pretendía venderle a la señora Isabel Arrieta, domiciliada Colonia 1906, unas latas de aceite, las que contenían agua.

AGRESION

La seccional 11. detuvo al individuo Rafael Macpoli, quien en el día de ayer en el interior del Molino [illegible]

INFRACCION — LADRON SORPRENDIDO — POR FALTAR A LA MORAL — ACCIDENTE A UN OFICIAL — INTENTO DE SUICIDIO — DETENCIONES

[illegible]

Terrenos fiscales en Pocitos

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS — DEFUNCIONES

[illegible] ... sado, Durazno 1346; Juan Monti, oriental, 45 años, casado, Mercedes 928; María Malsone de Marenco, oriental, 27 años, casada, José L. Terra 2262; Blanca Siria, oriental, 10 años, Arambururú 1861; Martín Villalpando, oriental, 34 años, casado, Minas 176; Encarnación Suárez, oriental, 34 años, soltera, 9 de Abril 1657; Carlota González de Figuerón, española, 80 años, casada, Ibirapitá 32; Agustina Pérez, oriental, 53 años, soltera, Hospital Maciel; Carmen Blanco, oriental, 23 años, soltera.

Noticias diversas

[illegible] hace varios días el personal de los talleres donde se imprime el diario "La Defensa Comercial", órgano de la Liga de ese nombre, por esa circunstancia ha quedado eventualmente suspendida su salida.

Una vez que se arregle el conflicto, "La Defensa Comercial" proseguirá apareciendo.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

Debates en N. América sobre la Liga y el asunto de Shantung

El militarismo condenado por Erzberger — El Tratado con Bulgaria

La paz con Austria-Cesión de Chipre a Grecia

El convenio de Shantung

Japón y Estados Unidos

No habrá guerra

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR NIPON

TOKIO, 28.—El vizconde Ishii, embajador de Japón en Estados Unidos, quien ha regresado recientemente de Japón, hizo algunas declaraciones a la Liga de la Prensa [illegible]

[illegible] construyeron 110 kilómetros de trincheras, 500 cavernas y 130 kilómetros de red de alambrados.

Las tareas encomendadas a los italianos fueron realizadas en medio de las mayores dificultades y a pesar de todo, el 1.o de Noviembre llegaban al Danubio. La disciplina de nuestros hombres fué siempre admirable. Las pérdidas italianas en Macedonia son, 2.841 muertos y 5.253 heridos. Además 80.000 fueron atendidos en los hospitales desde Agosto de 1915 hasta Diciem- [illegible]

[illegible] barcó directamente para Smirna el general Dall'Ollio, representante de Italia en la comisión de delimitación de la zona de ocupación en Cupe Greche.

Acuerdo heleno-italiano

PARIS, 28 — El diario "Le Temps" cree saber que las conversaciones iniciadas en ésta capital entre la delegación italiana y la delegación griega a raíz de los problemas en Epiro, Tracia y Asia Menor se hallan en buen camino. [illegible]

Alemania en la actualidad

Situación que se agrava

Las huelgas amenazantes

[illegible]

La próxima paz con Austria

Nubes en el horizonte

Erzberger en la Asamblea Nacional

La repatriación de prisioneros alemanes

La cuestión de Irlanda

¿Hacia su solución?

Sobre la muerte de Mambeim

Las aspiraciones de Italia

La lógica del triunfo

El valioso concurso prestado por Italia a los aliados

Las operaciones en Macedonia

[illegible]

Congreso Supremo de los Aliados

Debates sobre la Liga de Naciones

Francia

Propositos de Poincaré

Traidor condenado á muerte

Los delegados húngaros

El proceso a Caillaux

La isla de Chipre

HOY SERA CEDIDA A GRECIA

LONDRES, 28 (Havas)—Los diarios publican un despacho de Atenas anunciando que un colega informó que el general Allenby, declaró al representante griego en El Cairo que la Gran Bretaña cederá Chypre a Grecia el 29 de Julio.

PARTIDA DEL GENERAL DALL'OLLIO PARA ESMIRNA

PARIS, 28 (Havas)—"Il Giornale del Poolo" dice que noticias recibidas de Taranto anuncian que se em-

La comisión yanki en Siria

DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA HACIA FRANCIA

PARIS, 28 (Havas).—Un despacho de Beyrouth recibido por el diario "L'Echo de Paris" dice que la investigación que lleva a cabo la comisión norteamericana en Siria provoca numerosas manifestaciones a favor de Francia.

En numerosas ciudades los notables expresaron su voto de que Siria sea colocada bajo el mandato de Francia.

PARTIDA DE LOS DELEGADOS BRASILEÑOS

[illegible]

Propagación del sovietismo en Europa

Rumania amenazada por Lenine y Bela Kun

De la Rusia bolsheviki

El gobierno de Omzk

EMBAJADOR RUSO

[illegible]

ASTRAKAN ABRANCADA AL EJERCITO ROJO

[illegible]

El comunismo húngaro

Karolyi llegó a Praga

El carbon norteamericano en Europa

En Dunquerque

Contra las especulaciones

La carestía de la vida

Homenaje al general Pershing

Inglaterra

El conflicto de los mineros

Las huelgas en Yorkshire

Todos los obreros mineros de Lancashire y de Cheshire reanudaron el trabajo y lo mismo ocurre en Nottinghamshire con excepción de en algunos pozos.

Los obreros mineros de Derbyshire rechazaron el proyecto de gobierno y volvieron al trabajo casi todos.

La situación se ha normalizado en los otros cuencas salvo con pequeñas excepciones en Staffordshire.

En Australia

Regimiento que se subleva

[illegible]

Un discurso de Asquith

[illegible]

Huelgas solucionadas

Holanda

Congreso de Trades Unions

Italia

Estado del movimiento

[illegible] sobre el estado de salud del señor Crespi, anuncia que fué operado felizmente de apendicitis y que las condiciones son satisfactorias.

El gran éxito de Nitti

LO CONSTITUYE EL FRACASO DE LA HUELGA GENERAL

BERLIN, 28 (Havas) — "Vossische Zeitung" dice que el fracaso de la huelga general en Italia significa un gran éxito del gabinete del señor Nitti, cuyos efectos también han constatado los opositores de la derecha.

Bélgica

LA LEGACION BRITANICA ELEVADA AL RANGO DE EMBAJADA.

BRUSELAS, 28 (Havas) — La Legación de la Gran Bretaña ha sido elevada al rango de Embajada. El actual Ministro ha sido elevado a Embajador.

Estados Unidos

Colisión aeronáutica

SENSIBLE ACCIDENTE

[illegible]

La división de Panamá

Japón

La agitación obrera

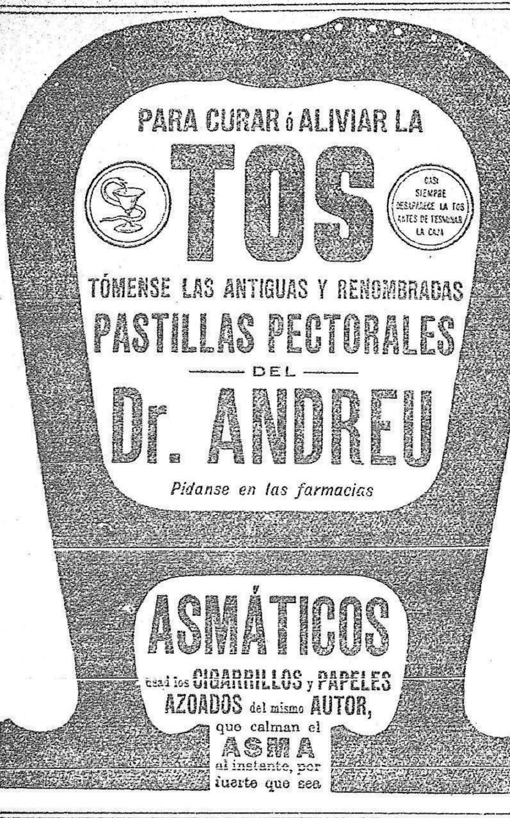
Información americana

LA ARGENTINA AL DIA

[illegible]

Mitin de protesta

[illegible]



—Ha vuelto a agravarse el estado de Pablo Podestá. Tiene la manía de las persecuciones. Sufrió varias crisis, creyéndosele irremediablemente perdido.

Ecos del Brasil

Formación del nuevo ministerio

RIO JANEIRO, 28—El Primer Ministerio del Dr. Pessoa es el siguiente:

Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. José Manuel Azevedo Marques, Profesor de la Facultad de Derecho de San Pablo

Ministro del Interior y de Justicia, Sr. Alfredo Pinto.

Ministro de Agricultura, Sr. Ildefonso Simoes Lopez

Ministro de Obras Públicas, Sr. José Pires Rio actualmente Director General de Ferrocarriles.

Ministro de la Guerra, Sr. Joao Pandia Calogeras, delegado de Brasil ante la Conferencia de la Paz y quien se encuentra actualmente en Londres.

Ministro de Marina, Sr Raul Soares.

Ministro de Hacienda Sr. Homero Baptista.

Un telegrama de Wilson al doctor Pessoa

WASHINGTON, 28—El Presidente de la República, Mr. Wilson, envió el siguiente telegrama al Presidente de la República del Brasil, doctor Pessoa:

En este día memorable en que llamado por vuestros compatriotas aceptáis el alto mandato de guiar los destinos de Brasil, os expreso en nombre del pueblo y del Gobierno de Estados Unidos, mis votos por el éxito de vuestros esfuerzos para fomentar el progreso y la prosperidad del pueblo brasilero.

Permitidme reiteraros mi estimación personal y repetiros que durante vuestra visita a los Estados Unidos, dejasteis gratos recuerdos entre mis compatriotas".

La trasmisión del mando

PESSOA ENTRA EN FUNCIONES

RIO JANEIRO, 28—La ceremonia de la transmisión del mando se efectuó normalmente.

Enseguida el nuevo presidente doctor Epitacio Pessoa recibió en el Palacio Cattete.

Inglaterra y el Brasil

[illegible]

...dación de las relaciones amistosas normales antes de que el nuevo régimen pruebe absolutamente su buena fé.

Perú

HOMENAJE AL MANDATARIO — MOVIMIENTO SUBVERSIVO FRACASADO.

LIMA, 28 — Los empleados del comercio ofrecieron un almuerzo al presidente provisional.

Circula insistentemente el rumor de que han sido presos algunos jefes del ejército que intentaban llevar a cabo un movimiento de reacción.

De Chile

ENSAYO DE UN AEROPLANO

Magníficos resultados obtenidos

SANTIAGO DE CHILE, 28—Con todo éxito ensayó el mayor Huston en la Escuela de Aviación, un aeroplano recientemente llegado el cual desarrola 250 kiómetros por hora.

Este aviador alcanzó una altura de mil metros en menos de tres minutos.

Acualidad mejicana

¿La solución política?

WASHINGTON, 28—El Embajador de Méjico en ésta, señor Bonilla, declaró públicamente al pueblo norteamericano que apesar de que algunos bandidos operan en ciertas regiones, Méjico tiene un gobierno estable y a los extranjeros se les dispensa toda clase de protección.

WASHINGTON, 28—Según informes oficiales un grupo de hombres proeminentes que desean la elección de un presidente civil en vez de un militar, está abogando por que el señor Bonillas, actual Embajador de Méjico en Estados Unidos, sea proclamado candidato a la futura Presidencia de la República.

MEJICO, 28—A consecuencia de las lluvias torrenciales caídas durante los últimos días, la corriente arrancó unos doce puentes del ferrocarril nacional y por lo tanto el tráfico ha quedado interrumpido entre esta capital y Laredo.

La actitud de Mr. Wilson

EMBARGO DE ARMAS DESTINADAS A MEJICO

[illegible]

En Costa Rica

Ultimo momento

[illegible]

AVISO IMPORTANTE

[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

[illegible]

LA DECORACIÓN MARMÓREA

Los arquitectos y constructores del país no deben olvidar que los MARMOLES NACIONALES ocupan el primer puesto entre todos los mármoles decorativos más finos del mundo; y que en los talleres de Bella Vista de la Compañía de Materiales de Construcción, se hacen los trabajos con la máxima perfección.

Dirigirse al escritorio de la Compañía:

Rincón esq. Treinta y Tres. --- Los dos teléfonos.

LLOYD BRASILEIRO

PAQUETE

CAXIAS

12.000 TONELADAS

Saldrá para el Havre directamente el dia

2 DE AGOSTO

RECIBE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE.—PIEDRAS, 363 y 365

1393-Ag.2.

Retirada: Croix d'Or.

Dividendos: De Antuco, $ 4.10 y 3.45; de Norfolk, $ 5.50.

Ganada por 4 cuerpos.

Tiempo: 2.26 2|5.

Entraineur: F. Errasquin.

OCTAVA CARRERA

[illegible]

Llegada de militares norteamericanos

MARITIMAS

En el Centro N. de Maestros

Deportes y deportistas

FOOTBALL

Los encuentros del Domingo

[illegible]




Entre Somma y Olivieri no hace Otero mal tercero



EN EL PARQUE DE LOS ALIADOS

Vanguardias de la Patria

ATLETISMO

AUTOMOVILISMO

CICLISMO

BALON

REMO

BOXING

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

OCASION UNICA: Vendo $ 7000 resto mensualidades, hermosísimo chalet-quinta, 2516 mts, Rivera 494, Plaza Pte. Viera, Pocitos, Tranvías números 38 o 39. 1386-Jl.30.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. El 2 de Agosto empiezo nuevos cursos de noche para empleados. L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264. 1357-ag.3.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P. 2 ejes. Compañía Materiales: Rincón y Treinta y Tres. 2858-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres. p.rm.

NO SIGAN INSISTIENDO con pedidos en las librerías: «La Garra de Hierro» notable producción nuevo... Rina, se encuentra en venta en Rincón 583. Es la novela policial que ha obtenido más difusión y popularidad en ambos continentes. Precio del ejemplar: $ 0.40.

Avisos del día

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CUBIE

Director Dr. Mario C. Simeto

Convención 1332 Montevideo

Teléfono, 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Convención 1276.

VICTOR ZERBINO Médico de niños.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. — Uruguay ... Consultas: de 15 a 17, exceptuando los ...

Dr. JOSE A. RAMPINI

Venta de Negocio

[illegible]

GENERALES

Secretaría del Senado

PROFESIONALES

Compañía Salus

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea Gral. Ordinaria

Banco de la República

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 — SAN JOSE — 1276

MONTEVIDEO

Ferrocarril Midland del Uruguay

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2083, 5 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz s|n., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 9, 6 piezas, $ 20; Varela José Pedro 83: $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

Yacht Club Uruguayo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6.o de los Estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria del día 30 del corriente a las 17.30 en el local de la Comisión Nacional de Educación Física, calle 25 de Mayo N.o 506, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance.

2.o Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con lo que determina el artículo 7.o de los Estatutos.— Julio, 21 de 1919.

1342-jl.30.

Al Comercio

Vapor brasilero PURUS

Habiendo este vapor terminado su descarga en el Depósito N.o 11 se avisa á los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.—Montevideo, Julio 25 de 1919—Piedras 363, Lloyd Brasileiro.

1368-Jl.30.

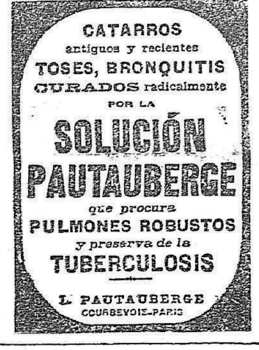
Dirección G. de Impuestos Directos

Ley "Pensiones la Vejez

Se pone en conocimiento de los señores propietarios comprendidos en el inciso 2.o del artículo 3.o de la Ley de 11 de Febrero ppdo., que desde el 1.o de Agosto próximo la Dirección dará curso a las denuncias que se le presenten por falta de pago de la cuota que corresponde al último tercio del Ejercicio 1918-919 (art. 9 del Decreto Reglamentario). Se les hace saber así mismo que el impuesto correspondiente al Ejercicio 1919-1920 deberá ser abonado indefectiblemnte dentro del mes actual. — Montevideo, Julio 19-1919.

LA DIRECCION.

1333-jl.31.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 28 de Julio a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 14 de Agosto a las 10 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.a, calle Misiones núm. 1531.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose, los lujosos vapores WASHINGTON y CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 22 horas

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

El es más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRÓNICAS

[illegible] los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS 20, Rue des Francs-Bourgeois y todas buenas Farmacias.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

Compra-venta de propiedades.— Dinero sobre hipotecas.—Escritorio: calle Zabala, 1520.—Telf. Uruguaya, 2967 Central. 283-pta.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.500.000
Capital integrado	"	1.250.000
Fondo de reserva	"	1.400.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL. Gerente.

Credit Foncier :: de l'Uruguay ::

1426-Treinta y Tres-1450

Préstamos Hipotecarios

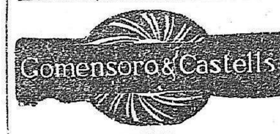
A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez, *Gerente.*

1287-pte.

REMATES



Propiedad central para renta, calle Cerrito N.o 236|38

Sólida edificación de altos y bajos, tirantería de hierro, buena renta, siempre bien alquilada, por su proximidad al puerto, Aduana, Mercado, etc., etc.

Venta al mejor postor, por partición de herencia.

EL MIERCOLES 30 DE JULIO, a las cuatro p. m., en la misma propiedad, edificada en una superficie de 211 metros 85 dec.

Casa de altos, con escalera de mármol. Consta de 8 piezas (2 en la azotea, con mirador), 2 altillos, cocina, w. c., galería de hierro, corredor mármol, gas, aguas corrientes, y demás comodidades.

Casa baja: Con balcones de mármol, consta de 6 piezas, 2 altillos, cocina, despensa, w. c., aljibe, 1er. patio mármol, 2.o patio baldosa, aguas corrientes, gas, luz, etc. Caño maestro, adoquinado, vereda, arrimos pagos.

Títulos garantidos. Oblación 10 por ciento. Comisión 1 por ciento.

Puede visitarse. Más informes, Piedras 318. 1387-jl.30.

Gomensoro & Castells

Magnífica propiedad moderna

Compuesta de dos amplias casas de familia. En pleno centro, y en la ubicación más codiciada, calle Buenos Aires Nros. 430|32, entre Misiones y Zabala. Solidísima edificación. Soberbias dimensiones. Area 451 metros 60 decímetros.

Para habitar o para renta. Excelento negocio! Venta al mejor postor, por partición de herencia.

EL JUEVES 31 DE JULIO, a las cuatro p. m., en la misma finca, que mide: 10 metros 42 de frente, por 42 metros 95 de fondo. Buena fachada imitación, 4 ventanas cedro, balcones de mármol, buenas puertas calle.

Casa de altos: Gran entrada, escalera y frisos mármol, cancel, hall, salón y escritorio al frente, 5 amplios dormitorios corridos, cuarto de baño embaldosado, comedor, 2 dormitorios más, cocina revestida, 2 piezas servicio, despensa, w. c., patio de mármol, corredores mosaico, 2 claraboyas corredizas, terrasse al fondo y demás comodidades. Buena carpintería, cielo rasos yeso, empapelados, pintada al aceite.

Casa baja: Zaguán y gran patio hall mármol, sala, comedor con portada cedro y cristales, 5 amplias habitaciones, cuarto baño embaldosado, cocina id., despensa, 2 piezas para servicio, 3 patios cubiertos y gran patio abierto al fondo y pieza para depósito.

Títulos garantidos. Consignación 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Pueden visitarse de 2 a 4 p. m. Más informes, Piedras 318.

1388-jl.31.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
integrado	"	16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 363 Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16 Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd. íd. Alcancías	6	300
En íd. íd. Alcancías	3	1.000
En íd. íd. mayores sumas		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 7 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Caja Central—Horas de oficina: de 10 a 16 Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado			$	5.000.000
" suscrito y autorizado			"	3.000.000
Fondo de reserva	$	1.100.000		
Id. previsión	"	250.000	$	1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	5	% "
A 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pta.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.—Cuando la ubicación fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % de la construcción.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortización,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razón de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitación de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comisión alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operación, ocurrir a la Sección «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. y Agencia en Manchester, Inglaterra, [illegible] Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes.—Portugal: Lisboa.—República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2125; calle Bernardo Irigoyen núm. 1152; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia).—Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000

Capital integrado: £ 1.200.000, o sean $ 5.640.000

Fondo de reserva: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

TASA DE INTERESES

Abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1	% anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3	% "
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4	% "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3	% anual
" " " 6 "	3 ½	% "
" " " 12 "	4	% "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales y conformes	"

Montevideo, Enero de 1919

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

Banco Francés SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento

Las sumas de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» 301 » 1.000 5 »

Por mayor suma convencional

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a frivolidades egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. SMILES (EL AHORRO).

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

Banco Anglo-Sud Americano

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

Además de las sucursales ya establecidas en España, en **Barcelona, Bilbao, Madrid Sevilla y Vigo** en breve se establecerá otra en la ciudad de **Valencia**

F. T. JACOBY.—Gerente

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.803.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Genova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo		Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 13 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C[illegible]

SALIDAS DE MONTEVIDEO:

DESNA	**METEOR**
Alrededor 19 de Agosto	Alrededor 25 de Agosto
DARRO	**DESEADO**
Alrededor 22 de Agosto	Alrededor 5 de Septiembre

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C[illegible]

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

1381-9ta

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras 363-36[illegible]

LINEA SUD

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Saldrá el 27 de Julio para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Florianópolis

Saldrá el 3 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA EUROPEA

Paquete Brasilero

CAXIAS

12.000 TONELADAS

Saldrá para el Havre directamente

el día **2 DE AGOSTO**

RECIBE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE

Pte.1345-h.n.[illegible]